



PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

02 DE MAYO DE 1988

ÁMBITO DE ACCIÓN

EN LAS QUINCE REGIONES DEL PAÍS

DOMICILIO AVDA. LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS N°1460,
SANTIAGO

TELÉFONO

23760136 – 23760137

SITIO WEB

www.pdc.cl

DIRECTIVA CENTRAL:

PRESIDENTE

CAROLINA GOIC BOROEVIC

SECRETARIO NACIONAL

GONZALO DUARTE LEIVA

TESORERO

NICOLÁS FARRÁN FIGUEROA

ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1987,
NOTARIO PÚBLICO DE SANTIAGO, JOSÉ MUSALEM SAFFIE.

PUBLICACIÓN EXTRACTO: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1987,
DIARIO OFICIAL.

ESCRITURA DE MODIFICACIÓN: 24 DE ABRIL DE 1989, NOTARIO
PÚBLICO DE SANTIAGO, JOSÉ MUSALEM SAFFIE.

PUBLICACIÓN EXTRACTO: 22 DE MAYO DE 1989, DIARIO
OFICIAL.

RESULTADOS ELECTORALES: PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO
PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL NACIONAL DE VOTOS EMITIDOS
ELECCIÓN GENERAL DE SENADORES:

1989	30,57 %
(1) 1993	18,53 %
(2) 1997	24,27 %
(3) 2001	20,04 %
(4) 2005	27,36 %
(5) 2009	15,30 %

(1), (3) y (5) Elecciones en las circunscripciones senatoriales correspondientes a Regiones XV, I, III, V, VII, IX y XI, las que comprendían el 28,02 % del electorado nacional para el año 1993, el 28,57 % para el año 2001 y el 28,87 % para el año 2009.

(2) y (4) Elecciones en las circunscripciones senatoriales correspondientes a Regiones II, IV, VI, VIII, X, XII y R.M., las que comprendían el 71,74 % del electorado nacional para el año 1997 y el 71,33 % para el año 2005.
ELECCIÓN GENERAL DE DIPUTADOS:

1989	24,67 %
1993	24,74 %
1997	18,90 %
2001	16,52 %
2005	19,02 %

2009 12,95 %

ELECCIONES MUNICIPALES EN TODO EL TERRITORIO:

1992 28,95 %

1996 23,16 %

2000 19,87 %

2004 alcalde 20,11 %

2004 concejales 18,09 %

2008 alcalde 16,44 %

2008 concejales 12,23 %

Regiones en que se encuentran constituidos

Fechas de Constitución del PDC en Regiones

Region	Fecha
I	02-05-1988
II	02-05-1988
III	02-05-1988
IV	02-05-1988
IX	02-05-1988
RM	02-05-1988
V	02-05-1988
VI	02-05-1988
VII	02-05-1988
VIII	02-05-1988
X	02-05-1988
XI	02-05-1988
XII	15-01-1996
XIV	09-06-2008
XV	09-06-2008